

Á los señores Ganaderos y Agricultores de esta provincia

Teniendo en proyecto este periódico establecer, en breve plazo, una Sección de Anuncios y Contrataciones de productos Agrícolas y Pecuarios, rogamos á los señores Agricultores y Ganaderos que sean nuestros suscriptores, nos envíen nota de los productos que tengan á la venta, para procurar ponerlos en relación con los muchos compradores que, apreciados del servicio que vamos á implantar, nos demandan con frecuencia antecedentes de ellos.

Los ganados y los trenes

Entre los infinitos vejámenes y obstáculos que encuentra en su marcha nuestra producción agrícola, y de los que nos iremos ocupando detenidamente, hay uno que tiene ahora su actualidad, por ser éstos los días en que se está sufriendo.

Sabido es que el principal mercado de nuestras existencias de ganado lanar, es la plaza de Barcelona; pero no es menos sabido que con esta plaza se encuentran incommunicados los ganaderos por obra y gracia de las compañías de ferrocarriles, que obligan á los ganados que se exportan de Extremadura, á estar en el tren, nada menos que noventa horas, y esto siempre que no haya ninguno de los entorpecimientos que tan frecuentes suelen ser en la complicada combinación de líneas y enlaces que les obligan á soportar.

Habiendo como hay líneas directas á Madrid, y de Madrid á Barcelona, podrían ir nuestros ganados á Barcelona sin tardar más que las dos fechas que se tarda en ese trayecto; pero la Compañía quiere aprovechar, á costa de los intereses de los ganaderos de España, una combinación de trenes militares que están obligadas á servir.

Los perjuicios que esto irroga á nuestra producción pecuaria no necesita ponderación, porque basta con considerar el estrago que en los ganados ha de hacer la friolera de cuatro á cinco días en las correspondientes jaulas.

Como haciendo un gran favor las compañías, suelen en este tiempo de primavera, poner un tren que llama ganadero y que no varía de recorrido; pero que abrevia unas quince horas la duración del viaje.

El alivio, como se ve, no es gran cosa ni llega con mucho á lo que pudiera aspirarse con la comunicación directa, que sería lo debido; pero además tiene la desventaja de que, por la mayor rapidez, sin variar los complicaciones del itinerario, se redobla el peligro de las detenciones por pérdidas de enlaces, haciéndose estas más multiplicadas y frecuentes, con lo que hay gran exposición de que resulte ilusorio el exiguo ahorro de horas.

Todo esto es ya bastante para demostrar los daños que esta manera de proceder nuestra compañías ferroviarias, producen á nuestra producción; pero como si esto no fuera bastante, este año en lugar del 15 de Marzo en cuya fecha tienen los ganaderos extremeños en años ordinarios ganados en condiciones de abastecer el mercado, las compañías han decidido dilatar la fecha hasta el veinte de Abril, con lo que tiene á nuestros ganaderos, durante un mes y pico con sus existencias paradas, ocasionándoles las pérdidas que cuantos conocen siquiera someramente estos negocios pueden suponer.

Es inútil intentar que las compañías vuelvan de sus acuerdos. El que comentamos no puede ser más absurdo ni de menos explicación, ni siquiera mirando á sus ganancias en intereses, porque no se nos alcanza qué ventaja tengan de esta determinación.

Dícese que todo obedece á que allá en Cataluña hay noticias de que los ganados extremeños están atrasados este año, cosa que se acepta como buena porque se quiere, pero que acaso venga solo encaminado á dejar libre el paso á otros ganados antes que lleguen los extremeños.

En esta, como otras muchas deficiencias que encuentra la marcha de nuestra producción agraria, hay campo abonado en donde de la actividad y el celo de nuestros representantes en Cortes pudiera obtener éxitos que el país agradecería en lo que valen.

Solamente á la apatía de los valedores que en las altas regiones tiene nuestra provincia, se deben estos estragos, que por tantos conceptos sufre nuestra producción. Creemos que los actuales representantes, entre los que se cuentan varios cuya competencia é interés por estas materias no puede ponerse en duda, tomarán este asunto con el interés que merece, haciendo sentir su benéfica influencia en la marcha de este aspecto tan interesante de la vida del país.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el correo de Sevilla llegaron ayer tarde á esta capital con objeto de presentarse á la fiesta de los novillos de la ganadería del Sr. Albarrán, el Marqués de Villamarta y dos de los hijos de don Eduardo Mura.

Ha sido nombrado Vicesecretario de esta Audiencia provincial, en la vacante producida por el ascenso de don Julio de la Cueva, don Pedro Aliaga Robarque.

El segundo Teniente de la Guardia civil don Isaac Albarrán, ha sido destinado á mandar las fuerzas de Olivenza, que dependen de esta comandancia.

CÉSAR.

Ayuntamiento.

Sesión municipal

En segunda citación se reunió en la mañana de ayer la corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde D. Emilio Martínez y González de la Riva, con asistencia de los siguientes señores concejales: Lledo, Ritoré, García Pérez, Amador, Morán Patón, López, Barriga, García Mata, Osorio, Guillén, Durán, Ubierna y Giménez.

Sustituye al Sr. López Moreno, el cual no puede asistir por una desgracia de familia, el oficial primero de Secretaría, don Manuel Adolfo López.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. Entra en el salón el señor Gervás.

Léese una instancia de Francisco Lozano, que extrajo un cadáver del Guadiana, en el sitio los Bañales, solicitando gratificación, y se acuerda concederle la ordinaria.

Se lee el acta de la última oposición celebrada en la Academia de Música, para ocupar dos vacantes de músicos, y se aprueba.

El Sr. Giménez pide que se le den las gracias de oficio, al músico mayor de Gravelinas, por haber asistido á formar parte del jurado.

A continuación se aprueba un expediente de lactancia. Entran en el salón los señores Robles y Cortés.

Después se da cuenta de un expediente de subastas de escaso interés.

Se aprueba la matrícula de carruajes de lujo, y el Sr. Robles dice que para que no se burle esa matrícula por nadie, pues á él le consta que hay propietarios que no figuran en la relación de carruajes de lujo, se provea á todos y á las tartanas, de una plaquita numerada, y el Sr. Cortés dice que se recuerde á los constructores de carruajes de lujo la obligación que tienen de dar cuenta al Ayuntamiento de todos los carruajes que salgan de sus talleres.

Se toman en acuerdo ambas propuestas. Se concede autorización á Manuel Anselmo Chávez, para construir en la Plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, un puesto de refrescos.

También á don Francisco Ramallo Figueredo, para hacer unas obras en una casa de su propiedad de la plazuela del Reloj.

Se acuerda dar de baja como músico de la banda municipal á Manuel Ortiz, en virtud de comunicación del director de dicha banda, por padecer dicho músico de hemofilia, que le imposibilita para el cargo que desempeña. Se acuerda que informe la Comisión de Hacienda si debe concederse al referido músico en gracia á los años que sirve en dicha banda municipal, una pensión vitalicia.

Se lee un oficio del Inspector provincial de Sanidad solicitando unos carnets para los vigilantes sanitarios, con lo que acrediten su autoridad.

El Sr. Robles dice que no tiene razón de ser que continúen en esos empleos los mencionados vigilantes sanitarios, cargos creados para cuatro amigos de la mayoría. Dice que ahora andan averiguando, por hacer algo, donde están las acometidas del alcantarillado en las casas, trabajo innecesario, pues en la sección de obras públicas del Ayuntamiento existe una relación de esas acometidas, hace algunos años. Añade el Sr. Robles que el carnet no sirve para nada, puesto que no va como señal ó emblema de autoridad á la vista, y que ó deben ponerse gorras con iniciales ó uniforme.

El Sr. Giménez, siempre en su papel de pezón de brega, como en sesiones anteriores le dijo el Sr. Osorio, dice que no deben llevar insignias esos servicios, porque entonces serían divisados á distancia y burlada su autoridad, y tener todo muy preparado cuando vayan á efectuar reconocimientos en establecimientos públicos.

El Sr. Robles dice que no reconocen nada.

Interviene el Sr. Ubierna diciendo que solo deben estar al servicio del Inspector de Sanidad Sr. Segovia.

El Sr. Giménez dice que han salido últimamente en servicio sanitario á ver los sifones.

El Sr. Osorio dice que el Ayuntamiento ha acordado que esos empleados vistan uniforme.

Arguye el Sr. Robles que han desaparecido los motivos de la creación de esas plazas y que si continúan, se obligue al Sr. Segovia á pasar una relación mensual de los servicios de esos funcionarios, los cuales en las últimas elecciones estaban convertidos en agentes electorales.

La presidencia advierte que lo que se discute es si se conceden ó no los carnets y que lo demás huelga.

El Sr. Giménez: Voy á discrepar de la presidencia.

El Sr. Osorio: ¡Es raro! Agregó el Sr. Giménez, que para tapar las bocas maldicientes, se pase el estado mensual de los servicios prestados por los auxiliares de Sanidad.

Entra el Sr. Saavedra.

Pide el Sr. Ubierna que se aplase hasta la próxima sesión la resolución de este asunto, y que se averigüe si el Sr. Segovia tiene á uno de esos empleados como escribiente en su casa. El Sr. Lopaz Lago se adhiere á las manifestaciones del señor Ubierna y así se acuerda.

Pasa á la Comisión correspondiente una instancia de D. Cayetano Guillén, secretario del Juzgado.

Se lee un oficio del jefe provincial de Fomento y se acuerda enviar á la exposición permanente, los productos que desea.

Se lee un informe del arquitecto sobre una comunicación de la Sociedad «Aguas del Gévora», acerca de la próxima pavimentación: se establece discusión acerca de este asunto entre varios concejales, acordándose una detenida información por personas peritas.

Se concede un mes de licencia al médico municipal D. Juan Soriano.

Más tarde se lee una instancia del señor Giménez, para establecer un buzón en el estanco de la barriada de San Roque; la apoya su autor y se aprueba.

Queda autorizada la alcaldía para pagar los gastos producidos por la aplicación del suero antirrábico á unos vecinos de Badajoz, mordidos por perros hidrófobos.

A propuesta de los señores Ubierna y Lopez Lago, se autoriza también á la alcaldía para que, si lo permiten los fondos municipales, se traiga al laboratorio, en prevención de lo que pueda ocurrir, linfa de vacuna y sueros antirrábico y diférico.

El Sr. Ubierna pide que á la sesión próxima se le diga el número de vecinos pobres que se aplica la vacuna, para decirle al Ayuntamiento cuanto ha de costarle.

El Sr. Lopez Lago dice que teniendo el Ayuntamiento linfa de vacuna, los médicos municipales la apliquen en sus distritos.

Se adoptan estos acuerdos. Se acuerda que la comisión de Instrucción pública informe acerca del número de folletos del Comandante García Pérez, titulado *Los Reyes de España*, que con destino á las escuelas públicas han de adquirirse.

Pasa á la comisión de Hacienda una reclamación del jefe de la estación férrea.

La presidencia se ocupa de la demanda que se ha formulado por un vecino contra los tablajeros, acerca de un pago, acordándose que se depuren los hechos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Durán pregunta por la leña procedente de la rala de árboles.

La presidencia dice que se ha dividido en utilizable para el Matadero y el resto se suabastará.

Pregunta el Sr. Durán si se ha constituido la fianza para la pavimentación.

La presidencia dice que le consta que el contratista ha estado muy enfermo.

El Sr. Durán pide que se le dé un plazo para constituir dicha fianza.

El Sr. Saavedra se ocupa de la escuela de San Roque, que aun no funciona.

El Alcalde dice que hay que hacer algunas obras.

Piden la palabra seguidamente varios señores concejales.

La presidencia concede la palabra al señor Giménez.

El Sr. López Lago, protesta por creer que se debe seguir rigurosamente el turno. La presidencia estima que para tratar del mismo asunto puede alterarse el turno.

Protesta enérgicamente el Sr. López Lago, haciendo constar su derecho.

La presidencia le niega derecho para hablar.

Se suscita un incidente entre la presidencia y el Sr. López Lago.

Cuando el incidente se termina renuncia el Sr. Giménez á la palabra, que le concedió la presidencia y al hablar el Sr. López, dice que á pesar del tiempo transcurrido no se ha renovado el seguro de incendio y que declina toda responsabilidad en caso de un siniestro.

El Sr. Durán se adhiere á las manifestaciones del Sr. López Lago.

Se acuerda que se traigan para la sesión próxima las propuestas presentadas.

El Sr. Ubierna se ocupa de una carta del Director de Ferrocarriles Sr. Maristany á la Alcaldía, diciendo que pondrá luz eléctrica en la Estación y solicita que se pida la construcción de una nueva Estación férrea que responda á la importancia de una capital fronteriza, y solicita el concurso de los elementos de fuerza, instituciones, sociedades, etc., etc.

Ante las manifestaciones de la presidencia, decide el Sr. Ubierna aplazar su petición.

El Sr. Gervás se ocupa de las vacantes de obreros pensionados por el Municipio, y le contesta el Sr. Giménez Cierva que hay dos vacantes, y que no han podido ser sustituidas porque no se han presentado las partidas de defunción.

Pregunta á continuación el Sr. Osorio por el Reglamento de la banda.

El Sr. Lorenzo le presenta uno.

El Sr. Osorio dice que ya se ha hecho otro.

También el Sr. Osorio pregunta si el señor López Lago ha hecho renuncia de su cargo de primer teniente de Alcalde.

El Sr. López Lago afirma que es cierto, y ratifica la renuncia.

El Sr. Robles protesta de que el sargento de municipales preste servicio sin uniforme.

Pide para la sesión próxima el mismo concejal las cuentas de la Contaduría.

Protesta de que los empleados del cementerio no presten el servicio debido.

Últimamente se queja el Sr. Osorio del estado en que se halla el Monturío, convertido en veredero público.

Y se levanta la sesión á las dos menos diez. ¡Desde las once!

MILITARES

La jura de la bandera en Cáceres

Hoy jurarán la bandera los reclutas del batallón de Castilla que están de guarnición en Cáceres, á cuyo efecto ayer en el tren correo salió para dicho punto una compañía del citado regimiento con bandera y música.

Además marchaban también en el mismo tren, el abanderado de Castilla D. Manuel Avila y el teniente coronel mayor, D. Francisco Sancho.

Despidieron en la estación á los expedicionarios, todos los jefes y oficiales del Regimiento, francos de servicio.

Destinos

Comandante: D. Zacarías García Luengo, de excedente de la primera región, al Regimiento de Gravelinas núm. 41.

Capitanes: D. José M. Ansedo Fernández, de la reserva de Badajoz, al Regimiento de Castilla número 16.

D. Juan Mediavilla Elías, del Regimiento de Castilla á la caja de Cáceres.

D. Aurelio Casero Sanjuan, del Regimiento de Castilla á la reserva de Algeciras.

D. Juan de Querol Mosats, del Regimiento de Navarra al de Castilla núm. 16.

Capitán de la E. de R.

D. Martín Tortola García, de la zona de Badajoz á la reserva de Badajoz.

Segundos tenientes de la E. de R.

D. Enrique Chaves Rodríguez, del Regimiento de Castilla núm. 16, al de León número 38.

De Instrucción pública.

Un proyecto de reformas.

Una numerosa comisión de maestros de Madrid, ha presentado al ministro de Instrucción Pública, Sr. Bergamín, el siguiente proyecto de reformas del Escalafón general:

Primera categoría, 25 plazas á 5.000 pesetas cada una, 125.000 pesetas.

Segunda categoría, 50 plazas á 4.000 pesetas cada una, 200.000 pesetas.

Tercera categoría, 70 plazas á 3.500 pesetas cada una, 245.000 pesetas.

Cuarta categoría, 110 plazas á 3.000 pesetas cada una, 330.000 pesetas.

Quinta categoría, 180 plazas á 2.500 pesetas cada una, 450.000 pesetas.

Sexta categoría, 340 plazas á 2.000 pesetas cada una, 680.000 pesetas.

Séptima categoría, 420 plazas á 1.650 pesetas cada una, 693.000 pesetas.

Octava categoría, 1.120 plazas á 1.375 pesetas cada una, 1.540.000 pesetas.

Novena categoría, 3.080 plazas á 1.100 pesetas cada una, 3.388.000 pesetas.

Décima categoría, 1.500 plazas á 1.000 pesetas cada una, 1.500.000 pesetas.

Décimaprimer categoría, 3.750 plazas á 625 pesetas cada una, 2.343.750 pesetas.

Décimasegunda categoría, 2.255 plazas á 500 pesetas cada una, 1.127.500 pesetas.

Total, 12.622.250 pesetas.

Maestras.

Primera categoría, 25 plazas á 5.000 pesetas cada una, 125.000 pesetas.

Segunda categoría, 50 plazas á 4.000 pesetas cada una, 200.000 pesetas.

Tercera categoría, 70 plazas á 3.500 pesetas cada una, 245.000 pesetas.

Cuarta categoría, 110 plazas á 3.000 pesetas cada una, 330.000 pesetas.

Quinta categoría, 180 plazas á 2.500 pesetas cada una, 450.000 pesetas.

Sexta categoría, 340 plazas á 2.000 pesetas cada una, 680.000 pesetas.

Séptima categoría, 420 plazas á 1.650 pesetas cada una, 693.000 pesetas.

Octava categoría, 1.120 plazas á 1.375 pesetas cada una, 1.540.000 pesetas.

Novena categoría, 3.100 plazas á 1.100 pesetas cada una, 3.410.000 pesetas.

Décima categoría, 1.500 plazas á 1.000 pesetas cada una, 1.500.000 pesetas.

Décima primera categoría, 3.450 plazas á 625 pesetas cada una, 2.156.250 pesetas.

Décima segunda categoría, 2.755 plazas á 500 pesetas cada una, 1.377.500 pesetas.

Total, 12.706.750 pesetas.

De las sumas consignadas resulta que importan las cantidades invertidas en el pago del personal del Magisterio primario durante el año de 1913, pesetas 27.001.264, y ascendiendo á 28.154.000 pesetas lo que importa el proyecto presentado al Ministerio, se deduce una diferencia de 1.152.736 pesetas que el Estado ha tenido de ingreso en más sin invertir en Primera enseñanza durante el año de 1913, y que ahora en 1914 constituye la base económica del proyecto presentado al Sr. Ministro.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de Tálaga, doña Casimira González Ripado.

—La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado la instancia del maestro de Medina de las Torres D. Juan García Raetz, sobre provisión de una escuela de Zafra, por concursillo.

—Se han remitido á la Sección Administrativa de Cádiz los antecedentes profesionales de la maestra que fué de Valle de Matamoros, doña María del Reposo Alvarez.

Noticias.

Mercancías entradas en la capital durante el día de ayer, en diferentes partidas:

Harinas: kilos, 2.500, 1.300, 2.000, 1.400, 1.400.

Café: kilos, 2.184.

Vinos comunes: arrobas, 80, 80, 30, 80, 36, 45.

Judías secas: kilos, 990.

Las neuralgias (jaquecas) desaparecen en el acto con el uso del ERMUMENTOL. Doctor Castro, apartado 605. Madrid.

En la tarde de ayer, al regresar de dar un paseo en coche los Sres. D. Alberto y D. Baldomero Galache, se desbocaron los caballos, deteniéndose el carruaje al tropezar con un árbol.

D. Baldomero Galache cayó desde el pescante, no produciéndose ningún mal afortunadamente.

Programa de las obras que ha de ejecutar durante la tarde de hoy, la banda municipal, de cuatro á seis de la tarde, en el paseo de Castelar:

1.º Pasodoble, «El traje de luces». — Echegoyen.

2.º Polka, «La Bohemia». — Echegoyen.

3.º Fantasia, Lodoiska. — E. Laroze.

4.º Tanda de walses, La Princesa del Dólar. — Leo Fall.

5.º Pasodoble, Diario dos Açores. — Del Director de la banda republicana de Lisboa, J. F. Fao.

D. Antonio Sierra Sainz, ha trasladado su despacho á la casa número 3 de la calle Ramón Albarrán, piso bajo.

Hoy marcha á la Puebla de la Calzada, á pasar unos días con su familia, don Manuel Barrena, del Comercio de esta plaza.

Ayer regresaron á Zafra los alumnos de quinto y sexto año del colegio de San Luis Gonzaga, que habían venido á esta capital en excursión escolar, acompañados del profesor de Ciencias, don Julio López y el director de dicho Centro de enseñanza, don Germán Calderón.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis á los pobres), de 11 á 1. Plaza de Cervantes, núm. 6.

Ayer falleció en esta capital doña María Moreno Navarro, esposa del decano del colegio de procuradores D. Fernando Lopez, y madre de nuestro muy querido amigo D. Antonio Lopez Moreno, Secretario del Ayuntamiento.

El entierro se verificará en la mañana de hoy y es de suponer que dadas las simpatías y conocimientos de la distinguida familia de la finada, la conducción del cadáver será una verdadera manifestación de duelo.

Desde estas columnas enviamos nuestro muy sentido y sincero pésame á la familia de la finada, y muy especialmente á nuestro estimado amigo don Antonio López Moreno.

Un caballero sólo

desea alquilar una ó dos habitaciones para dormitorio, en casa particular.

Darán razón en la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, n.º 10.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Madrid.

Lema y Silvestre

Esta tarde han celebrado extensa conferencia sobre los asuntos de Marruecos, el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, y el general Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas militares de las posiciones de Arcila y Larache, en el Mogreb.

El mensaje de la corona.-Proyectos que se presentarán a las Cortes

Mañana domingo se celebrará en el palacio de la presidencia, Consejo de ministros, al que asistirá todo el gabinete del señor Dato.

En esta reunión se ultimarán todos los detalles de redacción del mensaje de la corona, y se practicará detenido examen de los primeros proyectos que de los diversos ministerios han de presentarse a las próximas Cortes.

La canalización del Manzanares.-Comisión de fuerzas vivas.-Ugarte

Hoy ha visitado al ministro de Fomento, Sr. Ugarte, en su despacho oficial, una comisión de personalidades representativas de todas las fuerzas de valía en esta Corte, para pedir al Ministro que el Gobierno active con todo interés el asunto de la canalización del río Manzanares, demostrando al Sr. Ugarte la vital importancia que esta cuestión envuelve para Madrid y su vecindario.

El ministro recibió amablemente a los referidos comisionados, y advirtiéndoles que todavía está el asunto bastante atrasado, les prometió que por su parte y el gabinete á que pertenece igual, pondrían el mayor interés por la pronta resolución de este problema, en cuya gran trascendencia para la capital de España, estaba el mayor estímulo para moverse el Gobierno en pro de ello.

Pablo Iglesias y los sombreros de paja

El leader de los socialistas, Pablo Iglesias, ha dedicado hoy el día a visitar los ministerios, formulando en todas partes peticiones en pro de los obreros y reivindicaciones de la clase.

D. Pablo estuvo también en el departamento de Marina, donde pidió al Ministro, Sr. Miranda, que cierre las puertas de España a las importaciones extranjeras para facilitar la expansión y desenvolvimiento de la industria nacional.

Especialmente contra los sombreros de paja, D. Pablo pidió todas las restricciones posibles, indicando al Ministro la idea de elevar considerablemente los aranceles en las aduanas para favorecer con celo la fabricación española.

El Ministro manifestó á D. Pablo que el Gobierno se preocupa incesantemente de todo lo que es interés nacional, y así no olvida nunca lo que se refiere particularmente al orden de las industrias en España, pero no puede tampoco obrarse de ligero en estos asuntos, porque la fabricación española de sombreros de paja, no se proveerá sólo con cerrar la entrada á los extranjeros, pues si los que se fabrican aquí no reúnen con los precios de aquellos sus cualidades el público podría optar por prescindir de ellos, y nada habríamos conseguido para nuestra industria.

El giro postal internacional

Continúa interesado vivamente en el Ministerio de la Gobernación, el asunto del giro postal internacional.

Obedeciendo á este interés, hoy se han reunido el Director del Cuerpo de Correos Sr. Ortuño y el Subsecretario del referido Ministerio, Sr. Prado Palacios.

Los dos personajes celebraron extensa conferencia, haciendo amplio estudio de la cuestión para acordar los medios más adecuados para la implantación del mencionado servicio de giro postal internacional, prestado por las dependencias de Correos entre unos y otros países.

Supresión de la Infantería de Marina.-Preocupación del ministro.-Derechos adquiridos

Entre los proyectos de ley que en el Ministerio de Marina se vienen estudiando y preparando para llevarlos al Parlamento en las próximas Cortes, figura uno que ofrece gran interés general y particular para el cuerpo militar á quien el asunto toca más de cerca.

Es este proyecto el que se refiere á la supresión del cuerpo de Infantería de Marina, que el ministro de Marina prepara para llevarlo á las Cámaras.

El Sr. Miranda se detiene sólo ante la necesidad de respetar los derechos adquiridos por los actuales jefes y oficiales del referido cuerpo militar, cuyo problema estudia el ministro para resolverlo á satisfacción de todos y sin perjuicios particulares de nadie.

Burguete y Maura Gamazo-Nota oficial.-El gobierno se inhibe.-Corresponde á Jordana-Un criterio y un precedente

En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado hoy á los periodistas que hacen las informaciones de aquel centro, una nota oficial sobre el asunto Burguete-Maura Gamazo, que originó el ya conocido artículo de aquel general, con motivo del discurso que este pronunciara días pasados en los salones de la Juventud conservadora.

Según dicha nota oficial, el gobierno se inhibe para intervenir en este escabroso asunto, entendiendo el actual gabinete que

no está indicada su intervención en ello y considerando en cambio que el jefe inmediato del Sr. Burguete, el general Jordana es el llamado á entender en la cuestión.

Como criterio general del Gobierno en la materia, en la referida nota se declara, que desde luego el consejo de ministros cree que los militares no pueden mezclarse en ningún género de polémicas políticas. Y es, añade, recordándose como precedente en el asunto, que hace poco tiempo se castigó á un pariente del ministro, por haberse mezclado en este género de contiendas.

En este hecho que se recuerda, aludió el general Echagüe, sin llegar á decirlo concretamente, al Marqués de Santa Cruz, que recientemente discutió sobre asuntos referentes á las Ordenes Militares con el señor Marqués de Cabriñana.

En los círculos y tertulias políticas de esta corte sigue discutiéndose animadamente sobre la cuestión Burguete-Maura Gamazo, y se comenta la actitud del gobierno respecto de ella, habiendo criterios muy opuestos, pues entienden algunos que puede inhibirse como lo hace de intervenir en la cuestión y otros afirman que no debiera hacerlo.

Entre los militares también se habla del asunto que ha despertado general expectación.

Visita de Príncipes.

Según nos comunica nuestro corresponsal, ayer tarde estuvieron los Príncipes de Parma visitando el Museo del Prado.

Su alteza el Príncipe Elías y su esposa María Ana, princesa y archiduquesa de Austria, acompañados del director del Museo, recorrieron todas las salas, admirando la colección de obras que allí existen.

Una señora que disparó.-Cunde el ejemplo.

Según telegrama de Madrid, una señora se detuvo á hablar con un agente de policía, y después de una discusión acalorada, sacó un revólver y le disparó con él dos tiros sin que por fortuna hicieran blanco.

Después del escándalo consiguiente fué defendida la señora, siendo conducida presa á la comisaría.

Una reunión política.

Los exministros demócratas, según acuerdo tomado, se reunirán hoy para cambiar impresiones políticas y tomar acuerdos respecto á la actitud que ha de seguir el partido demócrata en las próximas sesiones de Cortes.

La sociedad de autores.-Acuerdos.

La directiva de la Sociedad de Autores acordó celebrar ayer una Junta general, y entre otras decisiones que se tomaron de menor interés para la buena marcha de la Sociedad, se tomó el acuerdo de ultimar ciertos detalles para la adquisición de la casa donde actualmente está instalada dicha Sociedad.

Dato y el Rey.-De cumplimientos

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, estuvo ayer en Palacio despachando varios asuntos con S. M. el Rey.

Después de terminado el despacho, pasó á las habitaciones donde se alojan los príncipes de Parma, y estuvo cumplimentando á los augustos viajeros.

Dato con los periodistas.-Senadurías vitalicias.-Industria textil

Al recibir ayer á los periodistas el presidente del Gobierno, les anunció que el lunes llevaría á la firma de S. M. el Rey, los nombres de los que han de ocupar las senadurías vitalicias.

El Sr. Dato dijo que pondrá también á la firma el nuevo Reglamento por que se ha de regir la industria textil.

Respecto á los que han de formar la mesa del Senado, recaen en las personas de que di cuenta en mi conferencia de ayer.

La cuestión de los farmacéuticos

En la conversación del presidente con la prensa, tratóse también de la palpitante cuestión de los farmacéuticos con Farmacias para la mutualidad obrera.

Dijo el Sr. Dato que el asunto está pendiente todavía de que emita informe el Consejo de Sanidad.

Añadió que desea buscar una fórmula de avenencia, compaginando derechos é intereses, pero que lamentaría mucho cualquier actitud de violencia, porque le sería muy difícil resolver tan delicado asunto sometido á presiones de cualquier clase.

Azzati preso - En libertad provisional

Según nos dice nuestro corresponsal, ayer mañana se presentó Azzati en la Fiscalía del Tribunal Supremo con objeto de saber en qué estado de tramitación se hallaba su proceso.

Al verlo el Sr. Fiscal, como el Sr. Azzati se halla declarado en rebeldía, dispuso que lo detuvieran inmediatamente.

El diputado conjuncionista al verse detenido, llamó enseguida á su procurador, quien alegó ante el Fiscal del Supremo la cualidad de diputado electo por Valencia. Entonces quedó puesto, como prescribe la ley, en libertad provisional.

De Toledo.-Se desmiente una noticia

Se ha recibido un despacho telegráfico del gobernador civil de Toledo, en el que dice que los cuadros del Greco y la parte del retablo que se creían robados, se encuentran allí.

Han desaparecido de los sitios donde estaban colgados en la Iglesia, porque la comunidad del convento de Santo Domingo,

ante el temor de que pudieran desaparecer, acordó para mayor seguridad retirarlos del altar para guardarlos en la clausura donde tienen las monjas sus celdas.

El robo ha resultado una falsa alarma, y esta noticia ha devuelto la tranquilidad á las sociedades y artistas y á cuantos se interesan por nuestra riqueza artística toledana.

Segunda conferencia

Una excursión por España.-El comité Hispano-Italiano.-Organización de festejos

El jefe del Gobierno nos ha participado en la visita que diariamente le hacen los periodistas en su despacho de la presidencia, que hoy ha recibido la visita de una comisión del comité directivo del Centro Hispano-Italiano, que iba á participar al Sr. Dato que en el próximo mes de Abril verificará una excursión por España numeroso contingente de distinguidos comerciantes é industriales italianos.

La referida comisión expuso además á presidente del Consejo, el propósito de dicho comité Hispano-Italiano, de organizar varios festejos en honor de los mencionados huéspedes, subditos de Víctor Manuel, interesando del Gobierno que el estado les ayude en alguna proporción á los gastos que la organización de tales festejos les ha de originar.

Los excursionistas visitarán, después de estar en la Corte, varias otras poblaciones importantes como Barcelona, Toledo y El Escorial.

A San Ildefonso

La infanta Isabel ha marchado hoy al real sitio de San Ildefonso.

Ha acompañado á la infanta Isabel el recién llegado príncipe Elías de Parma.

Este será en breve armado caballero de la orden de Santiago.

Con este motivo se organizarán recepciones y solemnes actos de carácter palatino, á los que asistirán representaciones de los cuerpos diplomáticos que hay en Madrid.

El príncipe Elías de Parma se encuentra satisfecho de su estancia en Madrid, á pesar de ser tan corta.

El augusto viajero, así como su esposa Ana Agustina, están siendo objeto de múltiples atenciones.

Excursión á Toledo y al Escorial

Los reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañarán á Toledo y después al Escorial á los duques de Parma.

En Toledo visitarán todos los sitios notables de la población.

Llegada de un infante

Hoy ha llegado á Madrid el infante don Luis Fernando.

En la estación le esperaban altos funcionarios palatinos, personajes políticos y representaciones oficiales.

Audiencia regia

El monarca don Alfonso XIII ha recibido en audiencia al general Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas de Larache y Arcila.

La audiencia fué de bastante duración.

El Sr. Fernández Silvestre se ha eludido de dar explicaciones acerca de los asuntos que ha hablado en la audiencia que hoy le ha concedido D. Alfonso.

El mitin de Cádiz.

Como resultado de la reunión celebrada anteayer en el Círculo republicano, se celebró en Cádiz el mitin anunciado.

A pesar de la propaganda que se hizo, al acto concurrió poco público.

Varios oradores hicieron uso de la palabra para lanzar acusaciones de protestas contra la gestión que viene realizando el Gobernador civil en aquella provincia.

Asistieron las autoridades del Gobierno y no hubo que lamentar ninguna nota desagradable.

Después de terminado el acto, los asistentes al mitin se disolvieron sin hacer manifestaciones hostiles.

Una tragedia-Un diplomático y una camarera-Varios tiros y un balazo-El agregado se suicida

Se ha recibido desde París un despacho sensacional.

Ayer apareció muerto en el hotel de Trieste, el agregado al Gabinete del gobernador de la Indochina.

El diplomático se llama Mr. Oríos y apareció tendido en el suelo y bañado en sangre.

A pocos pasos del diplomático, yacia la camarera del hotel llamada Julieta.

Se trata, según nos dice nuestro corresponsal, de unos amores que han terminado de una manera trágica.

El joven agregado no salió ayer de sus habitaciones y según declaraciones de algunos huéspedes y criados se oyeron voces que debieron degenerar en altercado, y poco después, se oyeron tres detonaciones seguidas y luego una última detonación.

La puerta de entrada al gabinete, cerrada con llave, fué derribada pasado el momento de estupor que en el hotel produjeron las detonaciones.

Cuando llegó la policía y fueron reconocidos los cadáveres por las autoridades, se vió que el del agregado Mr. Oríos, presentaba tres tiros de revólver. Y el de la camarera Julieta, tenía un balazo en la sien.

Según las versiones que se hicieron del suceso, resulta á más verosímil, que la camarera debió matar á Mr. Oríos, suicidándose después.

En todos los salones diplomáticos y de sociedad se hacen comentarios de esta tragedia amorosa.

Las actas en el Senado

Faltan todavía muchas de las actas de Senadores que no se han recibido en el Senado.

Entre las que no han llegado aún á la alta cámara, figuran las de Badajoz, Barcelona, Canarias, Castellón, Coruña, Orense y Tarragona.

Tampoco ha llegado á la del Senador que elige la sociedad económica de Sevilla, ni la de el Arzobispado de Zaragoza.

La de Coruña, lleva una protesta que será necesario discutir en cuanto á su admisión, por la forma en que viene redactada.

Besada en Barcelona.

Ha llegado á Barcelona, á donde ha ido á informar en una cansa, el Sr. González Besada.

En la estación era esperado por el capitán general de la región, Sr. Villar; el Gobernador civil, Sr. Andrade, y demás elemento oficial de la población, así como numerosos amigos políticos y particulares que le acompañaron hasta el hotel Colón, donde se hospedó.

Hoy tuvo lugar la vista de la causa en que tuvo que intervenir el Sr. Besada.

El juicio se celebró á puerta cerrada, informando en calidad de apelante del auto snmarial.

Después recibió la visita del Sr. Andrade quien conferenció con el breve rato, marchando juntos al Gobierno civil, donde fué invitado por el Gobernador á almorzar.

Mañana emprenderá el regreso á Madrid.

De Marruecos.

Una emboscada de los enemigos-Un muerto y un herido

Telegramas oficiales del comandante general de las españolas en Tetuán, informan al ministro de la Guerra, según nos manifiesta el general Echagüe de una nueva agresión de los moros.

Al efectuar hoy la descubierta las fuerzas indígenas de caballería, un compacto núcleo de moros emboscados en el barranco de Lauzia, rompieron fuego contra aquellas que contestaron con nutridas descargas sobre los emboscados enemigos.

De la refriega, que fué rudísima por ambas partes, resultaron un muerto y un herido de nuestros soldados.

Una compañía de Wad-Rás fué también firoteada por los moros, que recibieron apretada lluvia de balas de nuestras tropas, que no sufrieron ninguna baja, resultando herido sólo un caballo perteneciente al capitán Carlos Quintana.

A los moros se les vió retirar numerosos muertos que les produjeron nuestros tiros.

Convoyes sin novedad.

El general Echagüe nos ha enseñado el telegrama oficial que en su ministerio se ha recibido de la comandancia general de Larache, en que le comunica haber prestado sus servicios los convoyes con toda normalidad.

Sin novedad

En las plazas de Melilla y Ceuta, según los telegramas oficiales de aquellas comandancias, no ha habido hoy novedad.

Licenciados de Larache y Arcila

Telegrafían desde Cádiz dando cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor *Canales*, trayendo á su bordo 377 soldados licenciados, procedente de los destacamentos de Larache y Arcila.

Gordón herido.-Choque de un coche real.-Otro herido.

Esta noche ha chocado contra un poste del tranvía, un coche-automóvil que llevaba el escudo de la casa real sufriendo grandes desperfectos en la máquina, caja del carruaje.

Del accidente resultó herido de poca gravedad el chauffeur Domingo Gordón, que recibió asistencia médica en una farmacia próxima.

El lacayo Julián Valls que también iba en el pescante del regio carruaje, sufrió igualmente varias heridas leves que les fueron curadas de primera intención en la aludida farmacia.

Provincias.

Hallazgo de un cadáver.- Muerto de frío

Desde Huesca nos informan de que en el término municipal de Urdins, del partido de Jaca, se ha encontrado hoy el cadáver de Juan Venelugie, que falleció hace poco tiempo, á consecuencia del frío intenso que azotó aquellos días.

El referido cadáver está horriblemente desfigurado y en completa descomposición, habiendo costado gran trabajo identificarlo.

Bolsa

Interior 79 95

Fin de mes 00 00

Amorizable 99 25

Acciones del Banco 449 00

Tabacos 290 00

Francos. 6 40

Libras. 26 70

Bolsín. 79 95

Nortes 471 25

Alicantes 471 25

Cambio con Portugal

990 y 1.000 reis el duro

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 á 1'76 pesetas.

Corderos, de 1'50 á 1'67 id.

Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, á 1'60 pesetas.

Bueyes, á 1'60 id.

Certeros pelados, de 1'90 á 1'95 id.

Ovejas peladas, á 1'80 id. ó ban yá en

Corderos, de 2'05 á 2'10 id.

Cerdos cebados, de 1'58 á 1'60.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.

Idem Coruche, de 14'50 á 14'75 idem idem.

Cebada blanca, de 6'50 á 7 los 34'50 idem.

Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem.

Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'75 á 15'00 los 46 kilos.

Cebada, de 7 á 7'50 los 34'50 idem.

Garbanzos, de 35'00 á 40'00 los 60'00 idem idem.

Impresión del mercado de Madrid.

En ganado vacuno hay menos existencias que en los días anteriores, y como se ha anunciado, han reaccionado algo los precios, presentándose con firmeza el mercado. En lanas abundan las ofertas, con tendencia á quebrantarse los precios.

Impresión del mercado de Barcelona.

En vacuno son regulares las existencias y los precios sostenidos. En cerdos hay pocas existencias, abundando éstas en ganado lanar, lo cual es causa de que los precios sean algo flojos.



LA SEÑORA

Doña María Moreno Navarro,

Falleció en el día de ayer

á los 77 años de edad.

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. D.

Su desconsolado esposo D. Fernando

López García; sus hijos D.ª María,

D.ª Soledad y D. Antonio López Mo-

reno; hijos políticos D. Juan Ruiz

García y D.ª Enriqueta García de

Rozas; nietos y demás parientes,

Al pedir á sus amigos encomi-

enden su alma á Dios

Nuestro Señor, les ruegan se

sirvan asistir al sepelio

que tendrá lugar hoy día

29, á las once y media,

desde la casa mortuoria,

Menacho, 19, á la capilla

de San Sebastián, en lo que

recibirán especial favor.

Badajoz 29 Marzo 1914.

Extremeñas

El problema capital.

Yo de cuando en cuando podré dar de lado a los ganaderos y agricultores en este lugar, por unos días; pero en esta casa, desde que nos hemos dado cuenta de que la capital y los pueblos son completamente pecuarios, llevamos sin dormir muchas noches pensando en la agricultura y en la ganadería en Extremadura. Desde el Director hasta Molina, que además de ser el ordenanza, es un estóico y un admirador de Castrovido, llevamos estudiando varios cursos teóricos y prácticos, para imponerlos definitivamente en estas materias tan complejas.

Hacia ahora, nosotros, el campo lo habíamos tenido como una distracción; pero desde que no dormimos pensando en él, no hay nada que nos parezca menos distraído y más complicado. Hay que saber de todo y ser un diccionario enciclopédico: simientes, abonos, operaciones agrícolas, conveniencias de mercados, industrias y aprovechamientos. Hay muchos agricultores que, por no saber, no saben ser aprovechados; y en cambio otros se aprovechan de todo. Y esta ignorancia, que es una plaga de los campos, hay que combatirla.

Ayer estaba con mi maestro delante de una plantación de alfalfa que estaba diciéndome, comérmela; alta, jugosa, verde. Daban ganas de meterle mano. Antes, era yo un enemigo personal de la alfalfa; pero desde que sé lo que produce, me he aficionado a la alfalfa y tengo seguridad de que en cuanto la prueben los agricultores se van a acordar de mí.

Lo malo es el agua que se necesita. Este es el principal elemento de vida para el campo; habiendo agua, hay pastos, y habiendo pastos, hay animales. El agua tiene otra ventaja, y es que no cuesta un céntimo. Esta es la base de la economía rural. Con esto de la baratura del agua no hago ninguna alusión personal a la Peña del Cifú.

Quedamos en que el agua es la preocupación constante de los labradores. Pero como no llueve a gusto de todos, a lo mejor se pasa uno un mes metido en un impermeable y con dolores de reuma, soportándolos satisfechos en pro de la agricultura, y luego resulta, que aquella agua no ha servido más que para que los agricultores se quejen tanto como los reumáticos.

Yo creía que en cuanto los agricultores leyese el anuncio de las ofertas y demandas y el interés de nuestro periódico por todo lo que significaba ventaja para los agricultores, se iba a convertir la redacción en un campo de feria. Veía yo mi mesa llena de billetes de banco, de notas de precios y de contrataciones; veía al administrador día y noche fomando nombres de suscritores, de anunciantes, de protectores de centros agrícolas y de agricultores. Y lo único que veo es una queja de un agricultor de un pueblo diciendo que los precios los debe dar alguno interesado en hacer negocios. Vaya Vd. con semejantes pecuarios a hacer una labor honrada y provechosa para Extremadura.

No hay gente más mal pensada que los aldeanos; con su gramática parda, que la conocen ya hasta los fontos, son más desconfiados que un sordo; y no hay peor sordo que el que no quiere oír. Se creen que la vida se reduce a hablar mal del prójimo y a desconfiar de las paredes, porque dicen que oyen. Y cualquiera les apea del burro.

Lo único que les preocupa es hacer dinero con los menores quebraderos de cabeza—léase gastos—y guardarlos debajo de tierra, y es que como ellos ven que el trigo y los demás cereales, con guardarlos debajo de tierra, es lo suficiente para que produzca mucho dinero, creen que el dinero debajo de tierra les va a producir también buenas cosechas, y no les produce nada. En cambio a España, ésta incultura y desconfianza, y estas arcas llenas de simientes de dinero, improductivas, a España, digo, le produce atrasos, hambres, miserias y a mí sobre todo me reproduce más envidia que la Villa-Envidia del amigo Pesini, que por ahora le produce bien poco, pero que mañana le producirá mucho.

He aquí un agricultor a la moderna el señor Pesini, que apesar de sus vestidos fantásticos, sabe que el problema capital es la producción. Y lo que más produce, es el arbolado.

Entre plantar árboles o sembrar cebada, casi todos se deciden por la cebada, y mientras en España nos siga gustando más la cebada que los árboles, iremos a la cola de las naciones.

He aquí, para acabar, el verdadero problema, la única solución para todos los agricultores, el de las estacas; el problema forestal, estacas y estacas. Lo que siento

es que mi artículo acaba como el rosario de la aurora; á estacazos.

D. José Muñoz, dueño del Establecimiento de Ferretería «El Candado», inventor de varios modelos de lámparas para gas acetileno, acaba de recibir grandes existencias de Carburo de Calcio, de las Fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo, que representa. Es la marca de mejor clase y de más rendimiento que se conoce.

Ventas al por mayor y menor.

Plaza de la Soledad, núm. 10.

BADAJÓZ.

Campaña contra la Langosta.

Para las Juntas locales de Plagas del Campo.

Terminada la campaña de invierno contra la plaga, las Juntas locales de extinción que sean fieles cumplidoras de los deberes que les impone su cargo, seguramente habrán girado ya por sí ó por sus encargados para comprobar si todavía existe germen que pueda avivar en primavera, y como quiera que dicha avivación está próxima á iniciarse, conviene estén prevenidos tanto estos organismos, como los propietarios de terrenos invadidos por la plaga, para que realicen una activa y enérgica campaña de extinción desde los primeros momentos en que el insecto aparezca, sin esperar á que adquiera gran desarrollo; pues sabido es que, combatiéndole en sus primeras fases evolutivas, se logran mayores resultados con el menor gasto, á causa de escasear los jorjales desde que comienza el esquilero y sobre todo la siega de cebada; por consiguiente, antes de que esta faena necesite absorber brazos y el precio de los jornales haya aumentado por las citadas causas, es cuando mayor actividad debe imprimirse á la campaña de extinción contra el voraz insecto si, quiere lograrse que éste no llegue á causar sensibles daños en los cultivos, pues á todo trance lo primero que debe procurarse es la invasión de la plaga en los mismos, y las Juntas organizarán siempre los trabajos de forma tal, que en primer término se acuda á los sitios de mayor peligro, y estos, claro está, son todos aquellos donde existen focos próximos á los terrenos cultivados; de aquí el que las siembras y cultivos de todas clases deben ser los que primeramente se libren de la plaga, conteniendo su avance mediante el empleo de la «trocha de zinc» bien manejada, estableciendo de trecho en trecho de la misma, hoyos de profundidad conveniente, según lo permitan las condiciones del terreno y la intensidad con que aparezca la plaga; quedando ésta sepultada en los mencionados hoyos, sin necesidad de emplear la gasolina.

Para atender á todos los gastos que origine esta campaña, las Juntas no solamente previsoras sino también las que cumplen con la Ley, habrán formado oportunamente sus presupuestos de extinción, conforme á lo que preceptúan los artículos 70 y 71 de la vigente Ley de plagas y con estos recursos, más los de la prestación personal (obligatoria, si necesario fuera recurrir á ella) puede combatirse la plaga, sin que tengan que esperar las mencionadas Juntas á que el Estado les facilite gasolina, lo cual no ocurrirá este año, puesto que para su adquisición no existe crédito especial, y lo único que podrá facilitarse á los citados organismos, que oportunamente lo soliciten del Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, será alguna trocha de zinc del sobrante de campañas anteriores, cuyo material devolverán por su propia cuenta los solicitantes á los Depósitos de procedencia, una vez terminada la campaña de primavera.

No he de hacer punto, sin recomendar á las repetidas Juntas gran vigilancia para denunciar al Gobierno civil la avivación del insecto, tan pronto tenga esta lugar, así como también excitarán el celo de todos los propietarios de terrenos invadidos, para que realicen trabajos de extinción que sean eficaces, auxiliándoles con los recursos legales del presupuesto y la trocha que se les pueda facilitar, como único elemento de extinción; bien entendido que la incuria, apatía, ó egoísmo de los menos, jamás debe consentirse con grave perjuicio del bien general, y por tanto, las Juntas deben proponer para responsabilidades á todos los propietarios que no cumplieren con la Ley, ó frataren de eludirla, evitando así los incalculables daños que la plaga puede causar en las cosechas pendientes, si á tiempo no se la combate; pues revistiendo carácter de calamidad pública, se impone una acción común por parte de todos en los términos municipales invadidos, si quiere lograrse el mayor éxito; debiendo olvidarse las funestas y rancias costumbres de algunos pueblos que ya gimieron unas veces y pretextando otras, hasta de alteraciones del or-

den, no cesan de demandar del Gobierno todo género de recursos, incluso si posible fuera que éste les proporcionase hasta las riquezas fabricadas, tal como estado cruzados de brazos, sin haberse preocupado á tiempo los que así piensan, no ya de combatir la plaga, ni aún siquiera de denunciarla oportunamente, como la Ley previene; rompiendo su silencio en la forma expuesta, cuando aparece la langosta con caracteres alarmantes en la época actual, debido á una norma de conducta suicida que ellos mismos se trazaron.

J. CIVANTOS.

(Ingeniero de la Sección Agronómica.)

Badajoz-28-3-914.]

Prensa Oficial.

Gaceta de Madrid

La llegada ayer á esta capital, contiene lo siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden desestimando instancia de varios opositores aprobados sin plaza en las oposiciones á Notarías determinadas en el Colegio de Sevilla, en solicitud de que se les conceda el derecho de ser nombrados para cubrir las primeras vacantes de tercera categoría que ocurran en los diversos territorios notariales de la nación.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región, y pase á situación de reserva, el intendente de ejército D. José de Sarraga y Rengel.

Otro promoviendo al empleo de intendente de ejército al intendente de división don Juan Gutiérrez y López.

Otro ídem al empleo de intendente de división al subintendente de primera don Gerardo Balaca y Orejas.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el destino de eventualidad que actualmente desempeña en esta corte, y quede en situación de cuartel, el general de brigada de ingenieros de la Armada D. Salvador Páramo y Aguilar.

Otra disponiendo cese en la situación de cuartel, y pase á desempeñar el destino de eventualidades en la corte, el general de brigada de ingenieros de la Armada don Ambrosio Montero y Arnillas.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el adjunto Estatuto por el que se ha de regir la mancomunidad catalana, compuesta de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á M. Paul Hervieu.

Real orden nombrando profesoras especiales de Francés, de las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona, á las opositoras que se indican.

Otra autorizando á D. Ramón Luis Huerta Naves, maestro de la escuela de Santa Leocadia, núm. 1, agregada al Instituto de Jovellanos, de Gijón, para que con el carácter de pensionado amplie sus estudios, durante nueve meses, en Bruselas.

Otra disponiendo que las cátedras que solamente en la Universidad de Madrid tienen carácter de titular, en las demás Universidades están acumuladas á profesores de otras asignaturas, sean consideradas como únicas para los efectos de su provisión.

Otra disponiendo se adquiera, con destino al museo de Arte Moderno, el cuadro de D. Juan José Gárate y Clavero, titulado «Copa alusiba», premiado con segunda medalla en la Exposición nacional de Bellas Artes de 1904.

Otra suprimiendo los grupos 1 al 17 de la Real orden de 24 de Mayo de 1902, para su aplicación en el régimen de provisión de cátedras vacantes, y declarando que las asignaturas de estudios superiores que se mencionan, tendrán como únicas análogas, en el período de la Licenciatura, las que se indican.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación de los nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican á favor de los individuos que se mencionan.

Dirección general del Tesoro público. Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando el extravío del resguardo de depósito núm. 414.595 de entrada y 18.506 de registro.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Relación nominal de los individuos que han sido nombrados, á propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se mencionan.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Declarando desierta una plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Disponiendo que D. Vicente Asensio López sea admitido á las oposiciones á la cátedra de Medicina general y Mecánica aplicada de la Escuela Industrial de Béjar.

Trasladando á D. Vicente Pallares é Irazo, auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicinas de la Universidad de Valladolid, á igual plaza del quinto grupo de la de Valencia.

Real academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que esta Real Academia celebrará junta pública el domingo 29 del actual, al objeto de dar posesión de su plaza de académico de número á D. Miguel Asín Palacios.

Escuela Central de Ingenieros industriales.—Convocatoria para los exámenes de ingreso.

Idem para la enseñanza no oficial del curso académico de 1913 á 1914.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitado por la Sociedad «Tranvía del Este de Madrid» la concesión de un tranvía eléctrico desde la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos (Moncloa) hasta el campo del Country-Club (monte de El Pardo).

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 544.

Apartado de correos, núm. 24.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 29 de Marzo de 1914

Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, Sr. Comandante de Villarrobleto D. José de la Iglesia.

Imaginería, otro del mismo, D. Antonio Llerena.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

Registro Civil.

DIA 28 DE MARZO DE 1914

Fallecidos.

Carmen Carrón Correa, 9 meses, falta de desarrollo, San Sisenando, 98.

Isabel Contreras Monje, 72 años, hemorragia cerebral, Sepúlveda, 4.

Antonio Llano Puerto Casas, 2 años, en la Casa de Maternidad, traqueo-bronquitis.

María Josefa Moreno Navarro, 77 años, angio calistis, Menacho 19.

Nacidos.

Manuela Rodríguez Benitez, San Sisenando, 45.

Antonia Cruz Mulero, Campillo, 11.

Francisco Pérez Cabezas, Concepción, 55.

Encarnación Gil González, Isabel la Católica, 6.

María Justo Luengo, Meléndez Valdés, 45.

María Luisa López Vizcaíno, Casa de Maternidad.

Matrimonios.

Ninguno.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 28

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	746.4	744.9
Temperatura C.º	10.2	20.0
Humedad por %	90	56
Viento. (Dirección)	NE.	SO.
(Fuerza (0 á 9))	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0	0
Agua evaporada (id. id.)	2.5	0
Estado del cielo	Nub.º	Cubi.º
Temperatura máxima al sol	30.0	
Idem ídem á la sombra	21.0	
Temperatura mínima	7.0	

Coches de alquiler

PARA

Paseo y Viajes



Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

Curiosidades

El hombre más friolero.

Este título corresponde de derecho al señor Franck Belmis, de Colombo (Estado de Ohio), el cual, según los datos que publica la prensa, es la persona que más se abriga.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio de las precauciones que el señor Belmis toma contra el frío, transcribiremos dichos datos.

En todo tiempo lleva cinco pares de calzoncillos, fuerte traje de castor, una gruesa pelliza, cinco pares de medias y botas muy fuertes. Duerme sobre cinco colchones, bajo ocho sábanas y un número correspondiente de mantas, y todavía se echa encima edredones de pluma y su pelliza. Asombroso parece este modo de abrigarse en la cama; pero todavía queda el colmo. Apesar de todas estas precauciones, Belmis no entra en calor y tiene que rodearse de botellas de agua caliente.

Regalos

DEL

Correo de la Mañana

Respondiendo á la favorable acogida con que desde el día de nuestra aparición hemos sido recibidos por el público de la capital y los pueblos, estamos preparando la concesión de

Tres regalos trimestrales

con que obsequiaremos todos los trimestres á nuestros suscriptores.

Tres valiosos regalos

rifaremos trimestralmente entre aquellos de nuestros lectores que presentando en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará CORREO DE LA MAÑANA, recibirán un número con el que entrarán en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos

aquellos de nuestros lectores que no fuesen lo suficientemente cuidadosos para reunir los referidos noventa cupones, aumentarán las probabilidades de la suerte á favor de los que los reúnan, pues serán menos las personas que entren en el sorteo de nuestros

Tres costosos regalos

CORREO DE LA MAÑANA regalará todos los trimestres á los que favoreciese la fortuna en el sorteo, un premio de

100 pesetas,

otro de

50 pesetas

y otro de

25 pesetas

en metálico.

Para tener derecho á entrar en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos

no hace falta ser suscriptor de CORREO DE LA MAÑANA; basta presentar en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará este periódico, á partir desde el 1.º del próximo mes de abril.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid 9:25
Correo de ídem 11
Idem de Ciudad-Real 18:10

Portugueses.

Mixto de Torres 0:10
Correo de Lisboa 7:47
Mixto de ídem 22:40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real 8:25
Idem de Madrid 16:20
Mixto de ídem 18:45

Portugueses.

Mixto de Lisboa 6:55
Idem hasta Torres 11:25
Correo de Lisboa 18:36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8:25 y á las 16:20 entizan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18:45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Alburquerque y San-Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20:04
Olivenza, Alconchel; Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12:50.—Llegada á las 14:30.

Diligencias.

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa María: Salida á las 9.—Llegada á las 14:20.

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros. Larga, núm. 48.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

Teléfono 320

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obra Jurídicas.

"AURORA,"

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Subdirector en Badajo :

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pinedo; Zafra, D. Melián Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

Casillo, 16.

Almacenes y Despacho:

Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

"Correo de la Mañana,"

Diario Independiente.

Redacción y Admistración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Pre cio de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	5 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2.ª plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3.ª > del > 9	0 10
En 4.ª > del > 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.